## **DESARROLLO CONCEPTUAL**







ALCANCES DE DISEÑO

A su vez cada uno de estos componentes está conformado por áreas, las cuales dan cuenta de cada una de las partes que lo constituyen y permiten el acercamiento a su comprensión.

Cada área, dentro del esquema que orienta el modelo, tiene definidos unos criterios de calidad, los cuales dan cuenta exactamente de que es lo que se va a tener en cuenta para orientar y verificar de forma clara y neutral el cumplimiento de cada uno de los estándares. Los estándares contemplados son de dos tipos: los indispensables y los básicos , ambos son de obligatorio cumplimiento, pero en momentos diferentes dentro del proceso de obtención del REI. En el siguiente aparte del documento se presentan tanto los estándares indispensables (los cuales se identifican así (\*)), como los básicos. Es importante tener claro que los estándares están definidos de manera progresiva, lo cual permite precisar que el cumplimiento de los estándares básicos implica el haber superado y garantizado el cumplimiento de los indispensables.

#### Ambientes adecuados y seguros

Este estándar hace referencia al conjunto de condiciones del espacio físico institucional, de medidas de seguridad y de dotación que hace del jardín infantil un ambiente pertinente y funcional, protector, sano, dotado y suficiente para garantizar el desarrollo y bienestar de los niños y niñas. Precisa que el jardín debe cumplir con los requerimientos de ubicación, seguridad, salubridad, espacios físicos diferenciados, dotación y capacidad de acuerdo con las coberturas atendidas. Igualmente, toma medidas de seguridad con las cuales protege la integridad física de los niños, las niñas y demás miembros de la institución. Este estándar esta conformado por tres áreas: Infraestructura. Los predios construidos o adaptados para el funcionamiento de jardines infantiles serán orientados y verificados bajo los siguientes criterios de calidad:

- · Cumplimiento de Parámetros Urbanísticos
- · Cumplimiento de condiciones de seguridad y salubridad del inmueble.
- · Existencia de espacios físicos diferenciados y con áreas suficientes para el desarrollo de las actividades.

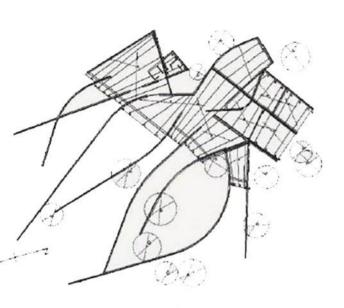
NORMATIVA

Las particularidades y prioridades ampliamente reconocidas científica, social, biológica y económicamente a la etapa de la Primera Infancia (de 0 a 6 años), conllevan a la definición de directrices, lineamientos, sentidos y alcances claramente diferenciados de los demás ciclos vitales y por ende, de los demás ciclos educativos. La Atención Integral a la Primera Infancia entonces esta relacionada con la posibilidad de orientar las propuestas de trabajo de forma que se de cuenta del niño o niña como totalidad y no de forma fragmentada, que permita la garantía simultanea de todos sus derechos, sin detrimento de reconocer la importancia y pertinencia de cada uno de ellos. La propuesta pedagógica de cada jardín infantil necesariamente debe partir de la comprensión del niño o niña en primera infancia como sujeto, como personal integral que se desarrolla de forma única y diferencial de los demás, que requiere de cuidado y protección especial por su condición, que está viviendo una etapa decisiva para varios de sus desarrollos posteriores. En este sentido, se requiere que la atención que ellos y ellas reciban realmente corresponda a propuestas articuladas, integrales y coherentes con las particularidades y condiciones en que se da su desarrollo. Esta integralidad, Bogotá la ha definido a partir de unos componentes que deben acompañar de forma transversal, simultánea e interdependiente todas las propuestas de trabajo con niños y niñas en esta franja de edad.

El modelo de calidad que Bogotá busca desarrollar con todas las organizaciones oficiales o privadas que presten este servicio, estará enfocada desde la perspectiva de la Atención Integral a la Primera Infancia, donde la calidad debe ser un propósito permanente que permea la acción de todos y cada uno de los siguientes componentes:

- · Higiene y Nutrición
- · Ambientes adecuados y seguros
- · Proceso Pedagógico
- · Talento Humano
- Gestión Administrativa

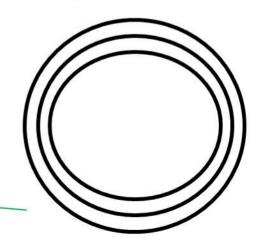
NORMATIVA



ORGANISMOS: Aprender de la capacidad para adaptarse, crecer y desarrollarse de las formas en la naturaleza.

Eric Miralles - Planta biblioteca de Pallafols

La arquitectura orgánica esta en armonía con la naturaleza, busca la solución particular, es multiforme, realista y naturista y se estructura como un organismo vivo que crece. La idea es que la geometría sea un producto de la experiencia vital.



Para determinar el espacio es preciso tener claro lo que está presente, el alrededor y sus elementos intrínsecos y lo que arbitrariamente se va estableciendo. No es solamente la arquitectura, no es solamente un lugar o un objeto, es la esencia de lo que genera la articulación y como esta es vivida y pensada. Como el ser humano crea su propio espacio arquitectónico.

La concepción del espacio y su representación a través de las formas arquitectónicas se va transformando continuamente, pues si la arquitectura es pensada como representación del espacio a medida que se avanza en el tiempo es pensada como determinación del espacio. Por medio de la representación se puede establecer una relación, por medio de interpretaciones que pueden ser formalmente muy distintas y por medio de la determinación se identifica la idea espacial y se va determinando a través de las mismas formas arquitectónicas.

"El espacio arquitectónico es una entidad sistemática a un campo de fuerzas donde ellas se transforman en tensiones generadas por la luz y la formas, que hace habitable un ámbito de acción. Siempre esta inscrito dentro de una totalidad espacial, y se encuentra compuesto por una serie de elementos, tangibles e intangibles, relacionados entre si para formar un todo ordenado. Responde a las condiciones sociales de un momento pero, en la medida que sus cualidades tiende a perpetuarse en el tiempo adaptándose a nuevas condiciones, proyectándose en el futuro configurando todo el hilo de la historia de la arquitectura. " (URIBE, PG. 02, 2006)

El concepción del espacio hace ver la arquitectura desde otro punto de vista y de una u otra forma crea conexiones y comunica su realidad integral; la cual hace referencia a trascender los limites del tiempo.

Como ejemplo de un gran arquitecto, Peter Eisenman quien determino el espacio explorando posibilidades, partiendo de elementos de la geometría topológica para realizar la deconstrucción de una realidad encajonada.

Ciucci escribe al respecto "efectúa su deconstrucción, primero por medio de la deformación y luego de la descomposición, de la misma forma en que «desestructura» una frase usando letras mayúsculas y minúsculas en distintas «escalas» de tamaño que permiten distintas lecturas. El resultado de la forma mantiene el sello inicial, memoria genética que permite medir el desplazamiento realizado y reconocer el distinto punto de llegada con respecto a otros recorridos...Nada esta definido a priori mas todo se desplaza en el proceso proyectual, interpretado como una excavación realizada por e arquitecto para describir la naturaleza latente en el objeto "(Tomado del texto "Enésimasanamnesias" de Introducción a la Arquitectura por Rafael Uribe)

**ESPACIO ARQUITECTONICO** 



# ALCANCES DE DISEÑO

### Arquitectura orgánica

- 1. «Formative art»
- 2. Producto de sensaciones intuitivas
- 3. Obra de imaginación intuitiva
- 4. Arquitectura amante de la naturaleza
- 5. Arquitectura que busca lo particular
- 6. Arquitectura que se complace en lo multiforme
- 7. Realismo
- 8. Naturalismo
- 9. Formas irregulares (Edad Media)
- 10. La estructura concebida como un organismo que crece de acuerdo con la ley de la propia esencia individual, de acuerdo con su orden especifico, en armonia con las propias funciones y con lo que circunda, como vegetal o cualquier otro organismo viviente
- 11. Arquitectura de formas dinámicas
- 12. Formas independientes de la geometría elemental
- Buen sentido (arquitecturas indígenas) y belleza «razonable»
- 14. Anti composición
- 15. Producto de una vida vivida en la realidad

#### Arquitectura formal

- 1. «Fine art»
- Producto de pensamiento
- 3. Obra de imaginación constructiva
- 4. Arquitectura que desdeña la naturaleza
- 5. Arquitectura que busco lo universal
- 6. Arquitectura que aspira a la regla, al sistema, a la ley
- 7. Idealismo
- Estilismo
- 9. Formas regulares (Clasicismo)
- La estructura concebida como un mecanismo en el cual todos los elementos están dispuestos de acuerdo con un orden absoluto, de acuerdo con la ley inmutable de un sistema a priori
- 11. Arquitecturas de formas estáticas
- 12. Formas basadas en la geometría y en la estereometría elemental
- 13. Búsqueda de la proporción perfecta, de la sección aurea, de la belleza absoluta
- 14. Composición
- 15. Producto de educación

Después de lo anterior, para seguir conectando arquitectura y pedagogía, se tiene en cuenta el organicismo como fundamentos de diseño a partir de la investigación integral anterior.

Organismos: Aprender de la capacidad para adaptarse, crecer y desarrollarse de las formas en la naturaleza.

Según Bruno Zevi la arquitectura orgánica es producto de sensaciones e intuiciones y esta generada por la imaginación intuitiva; en cambio la arquitectura inorgánica es producto del pensamiento y obra de la imaginación constructiva y analítica.

Frank Lloyd Wright es uno de los pioneros en América de la arquitectura genética y defiende entre otros que es el mundo del espíritu el que confiere la individualidad a las cosas.

Por ello se muestra que la arquitectura orgánica esta en armonía con la naturaleza, busca la solución particular, es multiforme, realista y naturista y se estructura como un organismo vivo que crece. La idea es que la geometría sea un producto de la experiencia vital.

"Sin embargo las relaciones entre arte y naturaleza tienen como limite el equivoco biológico: las creaciones orgánicas contemporáneas tienen casi siempre una raíz metafórica. Ciudades, edificios, estructuras y obras de arte pueden aprender muchísimo de la adecuación de las formas de la naturaleza, pero no se pueden crear objetos que sean naturales, una obra nunca es un organismo vivo, aunque se puedan crear contenedores que, por su organicidad, se adapten a las condiciones del entorno y a la biología y psicología del ser humano. El organicismo es un concepto y un mecanismo interpretativo y creativo que puede resultar confuso y romántico si se cae en el equivoco biológico de equipar toda la creación natural. " (MONTANER, PG 42)

ARQUITECTURA ORGANICA









modelo conceptual

Infinitas posibilidades

# Pedagogía

Confianza en los medios de expresión

Sensibilidad hacia los objetos

Relaciones sensitivas por medio de la experiencia

Libertad como proceso de creación

Relación con el entorno – relaciones espaciales



ARQUITECTURA

La primera vez que se reguló el funcionamiento de establecimientos públicos y privados para la prestación de la educación inicial fue en el 2004. Después de todo un proceso legal, se estipularon unos requisitos claros que hoy son exigidos para que un jardín infantil entre en funcionamiento:

- -Ubicación
- -Licencia de construcción
- -Los espacios deben ser claros y no debe haber materiales tóxicos en el ambiente
- -Escaleras con pasamanos y normas de seguridad, las barandas deben estar pegadas a la pared a 60 centímetros de altura, y con separaciones de 5 centímetro y el piso con antideslizante.
- -2m construidos por cada niño
- -1 Baño por cada 20 niños
- -Si la edificación es de dos pisos, los niños y niñas de párvulos, pre-jardín y jardín deberán ubicarse en el primer piso. Los jardines que tengan nivel de materno; deberán contar con un espacio diferenciado y adecuado para la atención de los niños de ese nivel.
- -La cocina debe estar alejada de los salones de actividades y los bebés deben instalarse en el primer piso.
- -Es responsabilidad del jardín ubicar al menor en el nivel correspondiente a su edad: de tres meses a un año en materno; de uno a dos años en caminadores; de dos a tres años en párvulos y de tres a cuatro años en pre jardín.

**NORMATIVA** 

El tema de calidad en educación inicial no es un tema nuevo para la ciudad, la reflexión en torno a mejorar las prácticas pedagógicas y de cuidado que se desarrollaban en los jardines infantiles del distrito tienen su origen en procesos y ejercicios que llevan mas de una década en las comunidades académicas, universitarias, de maestras, madres comunitarias, servidores públicos, entre otras.

"Las discusiones que se han propiciado en la ciudad en torno a la implementación del Código de Infancia y Adolescencia, el impulso y monitoreo a la Política por la Calidad de Vida de Niños, Niñas y Adolescentes con que cuenta la ciudad desde el año 2004. La realidad social respecto a las organizaciones públicas y privadas, naturales o jurídicas, que históricamente han prestado el servicio de Educación Inicial en Bogotá, define el alcance y progresividad con que cualquier ente territorial (de acuerdo con sus condiciones particulares), debe avanzar en la viabilización social y económica de un proceso de esta naturaleza. Para el caso de Bogotá, la implementación de estándares de calidad en estos últimos cuatro años, ha significado grandes inversiones y destinaciones presupuestales recurrentes desde el sector distrital, pero también esfuerzos importantes desde la cooperación y las organizaciones privadas que trabajan y desarrollan proyectos en este campo. "

El nivel de los estándares de calidad que hoy Bogotá define y exige para la prestación de los servicios de educación inicial, empiezan a poner a la ciudad como una de las principales urbes de América Latina en materia de atención Integral a la primera Infancia.

Como se menciono anteriormente, en las últimas décadas se viene consolidando un movimiento en torno a la educación de los niños y niñas de los 0 a los 6 años de edad, lo cual ha llevado a que las instituciones públicas y privadas se Interesen en asegurar la calidad del servicio de la educación inicial a nivel mundial.

"Esto ha generado que este ciclo educativo se ubique en un plano prioritario para la formulación de programas, proyectos y propuestas internacionales, nacionales y distritales, que centran la atención en los niños y niñas menores de seis años, y en pensar la prestación de servicios de calidad que respondan a sus características y particularidades, estableciendo normas y estándares como referentes e instrumentos que permiten la adopción de medidas de mejoramiento. "

**PLANTEAMIENTO GENERAL** 

Rango de edad	# máximo de niños y niñas por maestra(o)
0 -12 meses	10
13 -23 meses	10
24 -36 meses	15
37- 48 meses	20
48 - 60 meses	25

El Jardín Infantil que tenga una cobertura de 50 niños y niñas o más, cuenta con la siguiente proporción de auxiliares pedagógicas:

# de niños y niñas	# de auxiliares pedagógicas
50-100	1
101-150	2
151-200	3

Para más de 201 niños y niñas se mantendrá la proporción de 1 auxiliar pedagógica por cada 50 niños y niñas.

#### Teoría de la arquitectura

Para empezar es necesario entender lo que significa espacio y arquitectura, como estos se van relacionando y van ligando componentes, generando contrastes y teniendo como finalidad un gran contenedor, de lo que es hoy en día; la esencia y su existir: el espacio arquitectónico y entender como la interpretación del espacio está ligada a la visión del hombre, ya que es que quien define y comprende lo estructurado y lo no estructurado.

El hombre se encuentra en el espacio, pues no es objeto entre objetos, sino un sujeto que se relaciona con su entorno y que por ello se puede definir por su intencionalidad. La relación del hombre con los objetos se caracteriza por su espacialidad, como se había mencionado anteriormente, por lo que está a su alrededor y lo que se va desarrollando por el transcurso del tiempo.

La historia de la arquitectura muestra que las primeras experiencias del ser humano tienen relación con lo construido y los objetos, al igual que los elementos naturales, los cuales tienen una relación con la naturaleza misma; quien contiene el espacio y es por medio de este que se desarrolla una edificación.

La arquitectura es quien establece los parámetros e identifica la consideración de todo el ambiente físico que rodea la vida humana, relaciona lo que se va transformando llevándolo a ser lo más puro de su función.

Un espacio para la arquitectura es fundamental, pues la arquitectura se va volviendo espacio y surge una totalidad espacial. "Quien transforma los abstractos valores espaciales en concretos valores humanos" (Brunelleschi, 1955)